



Y para que conste la acreditación de este
acto que firmaron dichos señores de que
yo el dicho doy fe entre lasas = don.
Institucional del legado = de los señores acto y voto

Fernando Lopez *fran^c González*

Yose de Reguera

Andres Portillo *Otomo Cham. R. G.*

Jaqum Gonzalez *Juan Manabillas*
de Pedro *detras*

Yonali de
Lafuente

Diego ma. Chico de Guzman

fran^c Díaz
Lorenzo

Santos de Cuenca

Abril

Fernando Marriñer

Juan Cayarras
de Guevara

Gines Espin *Oliva*

faun. del puerto

y ferre cilla

Amor

Afirma Gonzalez
de Saraua

Decreto # La villa de Celugui a dos de Mayo de mil
seiscientos cuarenta: Hecho en el Ayuntamiento
constitucional de la misma bajo la presencia

